

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC  
DIRECCIÓN DE APOYO Y DESARROLLO ACADÉMICO  
UNIDAD DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

## Beca de Transporte (TESE)

### CONVOCATORIA 2020-1

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec a través de la Unidad de Registro y Certificación y el Departamento de Control Escolar promueve la asignación de las **Becas de Transporte** conforme a los Lineamientos de Asignación, publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 15 de agosto de 2014, teniendo por objetivos:

- Incentivar a las y los jóvenes que vivan alejados de esta institución educativa y que el uso de transporte público les represente una fuerte inversión económica, ya sea por su traslado diario o por la permanencia en un lugar distinto al de su residencia, mediante un apoyo económico que el Tecnológico otorga.
- Contribuir a la retención de las y los estudiantes para lograr que concluyan sus estudios mediante la identificación de quienes que tengan problemas económicos.

### REQUISITOS

- a) Estar inscrito(a) en el ciclo escolar 2020-1 en alguna de las carreras de licenciatura que se imparten en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.
- b) No tener ingresos superiores a tres salarios mínimos mensuales.
- c) Provenir de localidades lejanas a esta Institución con tiempos de traslado entre el hogar y el plantel superiores a los 30 minutos y que utilicen transporte público.
- d) Y/o tener su residencia en otro estado de la República y que su estancia en esta Institución les implique el pago de alquiler de vivienda.
- e) **No contar con algún otro beneficio de tipo económico.**
- f) Acreditar un promedio académico mínimo de **7.0** y **no tener más de dos asignaturas reprobadas.**

## PROCEDIMIENTO

Acatando las medidas con respecto a la contingencia sanitaria por COVID-19, para este periodo, los y las solicitantes que cumplan estrictamente los requisitos, deberán enviar del **4 al 8 de mayo de 2020** sus documentos escaneados en PDF, en un sólo archivo y en el orden que se indica, al correo [becas@tese.edu.mx](mailto:becas@tese.edu.mx). **El nombre del archivo deberá ser el mismo de las y los solicitantes (apellido paterno, materno y nombre).** En el **asunto del correo** se deberá anotar: **TRANSPORTE más el nombre completo de la o el solicitante iniciando por el apellido paterno y su matrícula.**

- 1) **Solicitud de Beca de Transporte.** La cual está disponible en tu sesión de alumno: sca.tese.edu.mx (Opción: Becas - Solicitud de Beca de Transporte).
- 2) **Comprobante de domicilio.** Solamente se aceptará copia de recibos de pago de servicios como: teléfono, luz o agua (con fecha no mayor a tres meses).
- 3) **Credencial de Elector,** (en caso de ser menor de edad, deberán manifestarlo al momento de presentar la documentación).
- 4) **Comprobante de ingresos** del solicitante (último recibo de nómina o carta laboral y en caso de no poder comprobar los ingresos, presentar una carta escrita bajo protesta de decir verdad, donde manifieste los ingresos que obtiene, firmada por el solicitante).
- 5) **CURP**
- 6) **RFC con homoclave.** (Impreso de internet o expedido por el SAT).

**No se tomarán en cuenta archivos con documentación incompleta, ilegible o enviada después de las fechas que establece la convocatoria.**

## RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer el **25 de mayo** en el sitio [sca.tese.edu.mx](http://sca.tese.edu.mx).

Las y los solicitantes deberán manifestar información verídica. En caso de comprobarse falsedad en los datos, el Tecnológico Estudios Superiores de Ecatepec cancelará la beca, además de las acciones que correspondan.

## MONTO DEL APOYO

Pago único de \$1,000 pesos

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por las Autoridades del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, de acuerdo con la normatividad vigente.

*“Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social”*  
**Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec**